

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 20 de octubre de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.472

Notas marítimas

ANTE UNA POSIBLE GUERRA DE TARIFAS

En la Marina trasatlántica alemana ha causado mucha impresión la reunión de la Conferencia de Compañías, que ha tenido ya efecto, a petición de la Compagnie Générale Transatlantique francesa, con motivo de la baja de precios en el «Ile de France». La revista alemana «Hansa» comenta a este propósito la ruptura inicial del acuerdo de las Compañías, y, aun cuando no cree en una inmediata guerra de tarifas, como la sufrida en tiempos pasados, admite la posibilidad de que lo ocurrido ahora sea el principio de una lucha que, una vez iniciada, es muy difícil de contener. La «North German Lloyd», única Compañía alemana que pudiera estar afectada por la medida actual, ha declarado que no modificará los precios en el «Columbus»; pero se temen verse obligados a ello si las Compañías norteamericanas siguen el camino del «Ile de France», y aun van más allá, como se teme en el mundo marítimo europeo.

Dedúcese de todo ello que nos encontramos en el principio de una nueva organización de los servicios de pasajeros en el Atlántico Norte, que vendrá más o menos tarde, y de la que los actuales movimientos son la iniciación.

LA POLÍTICA COMERCIAL DE MISTER COOLIDGE

Podríase decir que los consejeros del presidente, entre los que figura Mr. Hurley, primer director del Shipping Board en aquella nación, el que ha presentado un plan para que las Compañías ferroviarias allí adquirieran las líneas de navegación marítima, o, por lo menos, se interesen en ellas en cantidad importante, al fin de conseguir una penetración de ambos servicios de transporte, que favorecería al público y evitaría más de una competencia actual; pero, sobre todo, siendo el tráfico marítimo una continuación ininterrompida del terrestre, toda la carga de exportación sería transportada en la Marina mercante norteamericana, creyendo Mr. Hurley que ello vendría a resolver su crisis actual.

Es excusado mencionar lo que el plan sugiere a los armadores y navieros ingleses, que objetan el que, si todas las naciones siguieran igual plan, los fletes de retorno serían casi un mito desde el momento que cada Marina sirviera exclusivamente la propia exportación.

Sobre la más íntima penetración de los intereses y del servicio de los transportes terrestres y marítimos en cada nación hay, sin embargo, una corriente general en el mundo que, por su indiscutible lógica y ventajas, ha de tener aceptación progresiva insospechada, o quizás tomada más que insospechada por las Marinas que explotan el comercio ajeno. Las tendencias nacionalistas, cada día más acentuadas, siembran estos frutos.

LA PROTECCION A LAS INDUSTRIAS MARITIMAS

En estos últimos años se han efectuado numerosas ventas de buques daneses a navieros de otras naciones, sin que se hayan repuesto estas futas, por lo que la flota con bandera danesa ha sufrido considerable disminución, que no ha podido contener, y cada día pueden evitar menos los esfuerzos de los propios navieros, ya que el Gobierno no ha querido ni quiere ayudar en forma de subsidios que supongan una carga para la nación. En esta situación, se ha pensado en formar un Banco hipotecario marítimo, proporcionando el capital de 20 millones de kr. la Banca americana, que parece se muestra dispuesta a hacer el préstamo, al interés de 5,5 por 100, avalado por el Gobierno danés. Claro es que el Banco ha de funcionar con préstamos a los navieros, garantizados con la hipoteca de los barcos.

Ayer, Naruega; hoy, Dinamarca; mañana, Francia; y antes, Alemania, en otra forma, van señalando en el empleo del crédito las nuevas formas futuras de protección a las industrias de construcción y tráfico marítimo.

LA VIBRACION DE LA POPA EN LOS BARCOS

Es bien sabido lo molesto que resulta, especialmente para el pasajero, que no se encuentra a ello acostumbrado, y que proviene, en su mayoría, de los choques y golpes laterales que el agua, en movimiento por los propulsores o golpes de mar, ocasiona en el timón, y que éste transmite a la cubierta y al mecanismo de gobierno.

Con el objeto de eliminarla, ya que los muelles acostumbrados a emplear no satisfacen al objeto más que en las grandes saucedas, Mr. Mac Gregor ha sacado una patente, que empieza a ser muy empleada,

según la que el timón está unido al mecanismo de gobierno a través de un cilindro y émbolo rotatorios hidráulicos, cuyo sistema, con cuatro compartimientos provistos de válvulas reguladoras, absorbe la vibración y los movimientos del timón, y permite, en cambio, transmitir los movimientos del mecanismo del gobierno al órgano evolutivo del barco.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada D. Juan García Benítez.

Disponiendo que el general de brigada D. Victoriano Pérez Herce y Alvar González cese en el cargo de inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de la sexta región y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo al contraalmirante de la Armada D. Manuel Fernández Almeida la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo.

Idem igual condecoración al general de brigada de Artillería de la Armada don Juan Marabotto y de Hostes.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Santos López Pelegrín y Bordonada pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Aureliano Ulibarry León (en situación de primera reserva, fallecido), D. Germán Sanz Pelayo, D. Arturo Lezcano Piedrahíta, D. Miguel Serena Moreno y D. Vicente Morera de la Vall y Rodón.

Disponiendo que el interventor del Ejército, en situación de primera reserva, don Atilano Murúa Noval pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Ramón Mucientes Vigo.

MARINA.—Concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, al vicealmirante de la Armada norteamericana Sr. Guy H. Burraje.

Idem la cruz de tercera clase del Mérito naval, con distintivo blanco, pensionada, al coronel de Artillería de la Armada don Manuel Vela Bermúdez.

Propuesta de mando del crucero «Reina Victoria Eugenia» a favor del capitán de navío D. José Jáudene y Clavijo.

Idem de ascenso a favor del alférez de navío de la escala de tierra D. José Pérez Zarandieta.

A favor del comisario D. Justo de la Peña y López, y del contador de navío D. Antonio Cores y Valiño.

Idem a favor del contador de fragata don José Casas y Ochoa.

Idem a favor del capitán de Infantería de Marina D. Luis Guizarro Alcocer.

Las hazañas aéreas

Costes y Le Brix

RÍO JANEIRO.—Los aviadores franceses Costes y Le Brix han reanudado el vuelo con dirección a Buenos Aires esta mañana, a las cinco y veintiseis.

BUENOS AIRES.—Un mensaje que se ha recibido de Río Grande anuncia que los aviadores Costes y Le Brix se han visto obligados a aterrizar a causa del mal tiempo en Imbituba, en el Estado de Santa Catharina (Brasil).

Este Estado es el más meridional de los Estados Unidos del Brasil y la distancia de Imbituba a Buenos Aires es aproximadamente la mitad de la etapa Río Janeiro-Buenos Aires.

BUENOS AIRES.—El Gobierno ha acordado que sean considerados huéspedes del Estado los tripulantes del «Nungesser y Coli».

Hoy reanudarán su vuelo los alemanes

LISBOA.—Los pilotos alemanes del avión «P. L.230» han acordado reanudar mañana el vuelo para dirigirse a las islas Azores.

La hora de la salida todavía no ha sido señalada.

Plymouth-Singapore

BURDEOS.—Los cuatro hidroaviones británicos que realizan el vuelo de Plymouth a Singapur salieron esta mañana para Berre, cerca de Marsella, donde amarraron sin novedad a la una menos cuarto de la tarde.

FIGURAS MILITARES



D. ROMAN LEON NUÑEZ

Prestigioso jefe del Arma de Artillería, que manda actualmente el regimiento de Costa número 1, al frente del cual está acreditando sus excelentes condiciones de mando.

Telegramas de provincias

Ejercicios militares

ANTEQUERA.—Ayer tarde llegaron en varios trenes representaciones de todos los Cuerpos militares de Andalucía para tomar parte en las maniobras que comenzarán hoy. Los elementos congregados aquí suman 100 jefes y oficiales, 1.000 soldados, 300 caballos y 40 carros. Anoche llegó el Infante D. Carlos para presenciar las operaciones. En las afueras de la población esperaban su llegada el gobernador militar y numerosos jefes. Se hospedó en el Palacio municipal.

Nuevo gobernador militar

CARTAGENA.—El general Gil Yuste ha tomado posesión del cargo de gobernador militar de la plaza, siendo cumplimentado por las autoridades. También vino a saludarle el jefe del aeródromo militar de los Alcázares, Infante D. Alfonso de Orleans.

Por los que murieron defendiendo Oviedo

OVIEDO.—En la iglesia de San Isidro se celebraron funerales por los leales patriotas que perdieron la vida defendiendo la ciudad el 19 de octubre de 1836, al ser invadida por los carlistas que estaban mandados por el rebelde Sanz. Asistió el Ayuntamiento en Corporación, comisiones militares y una compañía de Ingenieros, que rindió honores. En Oviedo se hizo fiesta.

Bodes de plata de un periodista

BARCELONA.—Se ha celebrado el banquete ofrecido al antiguo periodista D. José Sarrñana por un numeroso grupo de amigos, con motivo de cumplir veinticinco años en el ejercicio de la profesión. Presidió el acto el teniente de alcalde Sr. Ponsé, por ser el Sr. Sarrñana reportero municipal. También asistieron muchos abogados y farmacéuticos, pues dicho señor tiene muchos títulos facultativos. Asimismo concurrieron al acto gran número de periodistas y literatos.

LOS TEATROS

CIRCO DE PRICE

Tres números nuevos

Actualmente constituye el Circo de Price, por la constante variedad de sus programas y la originalidad de sus espectáculos, el lugar de recreo que al público encuentra más entretenido.

La última renovación del cartel se hizo anoche, con tres interesantes números nuevos: el sorprendente caballista Sr. Vasconcello, que ejecuta magníficos ejercicios ecuestres con los caballos; la compañía rusa

Smaof, integrada por una docena de artistas de ambos sexos, que presentan sugestivas danzas de su país, y el admirable equilibrista Lionel, que realiza emocionantes trabajos a la mayor altura que permite el local.

El público recibió con singular complacencia los tres números nuevos, a todos los cuales prodigó sus más entusiastas muestras de simpatía y de admiración.

Los Comités paritarios

Nota oficial:

«Los días 17 y 18 de los corrientes se han reunido por la tarde, bajo la presidencia del Sr. Jordana de Pozas, y actuando de secretario el Sr. Gómez Gil, los Comités paritarios de espectáculos públicos de autores, actores, coristas, dependencias, maestros directores y profesores de orquesta.

El día 17, después de una laboriosa y tenaz discusión, se llegó a un acuerdo por unanimidad entre los representantes de los empresarios y de las dependencias para la aplicación de las leyes de jornada y descanso, dentro de las especiales circunstancias en que se desenvuelve este género de trabajo. Se acordó que los dependientes trabajen cincuenta y seis horas semanales durante los siete u ocho meses de la temporada, y en compensación se paguen los siete días de cada semana; que se otorgue el descanso semanal, dividido en dos períodos de doce horas, como marca la ley correspondiente, y que se cumplan las disposiciones sobre seguro obrero obligatorio.

El día 18 se aprobaron los presupuestos de los Comités; se designaron los cargos electivos de los Comités de autores, actores, maestros directores, concertadores y pianistas y profesores de orquesta, y, finalmente, se acordó, a propuesta de los autores, elevar al Gobierno algunas peticiones que beneficiarían al teatro nacional.

También se ha reunido la Junta directiva del Comité paritario interlocal de la Prensa de Madrid para redactar un anteproyecto de acuerdos sobre el contrato de trabajo de los periodistas.

Después de una detenida y serena discusión quedó ultimado el mencionado anteproyecto, que se distribuirá antes de finalizar esta semana, entre todos los miembros del Indicado Comité, para que lo estudien con la debida anticipación y puedan oponer los reparos que estimen oportunos en el momento en que el anteproyecto se someta a resolución del Pleno, que dictará la resolución oportuna con carácter de obligatorio cumplimiento.»

Los Reyes a Barcelona

BARCELONA.—El gobernador manifestó que los Reyes e Infantes llegarán mañana viernes, a las once de la mañana, por la estación de Francia. Han sido cursadas las invitaciones para asistir al acto. Facilitó también copia de un oficio de mayordomía mayor de Palacio, en la que se da cuenta que el Rey ha señalado el día 24, a las tres de la tarde, para la recepción oficial en Padralbes, con motivo del cumpleaños de la Reina.

El señor Milán del Bosch, con motivo del viaje regio, ha recibido numerosas visitas de entidades y diputados provinciales, señores Robert y Terras. Este le manifestó el deseo de Granollers de que visiten la ciudad los Monarcas, pero el gobernador le contestó que no será posible, pues en el anterior viaje ya estuvieron en dicha población y son muchas las localidades que han solicitado la visita regia.

El capitán general ha recibido también muchas visitas de Cuerpos y Corporaciones, y conferencia con el presidente de la Diputación y otras personalidades para tratar del viaje de la familia real. El programa completo de actos no se dará a conocer hasta que lo conozca y apruebe el Rey. A las doce y media llegaron por la estación de Francia, procedentes de Madrid, 65 hombres del escuadrón de la Escolta Real, mandado por un capitán y un teniente.

Con motivo del viaje regio hay gran animación en todos los centros oficiales.

El comandante de Marina ha avisado a las casas armadoras interesándose que engalanen sus buques durante la estancia de los Reyes en Barcelona.

El Rey había manifestado deseos de oír la ópera «La ciudad invisible de Kitego». En su consecuencia, la dirección del teatro Liceo ha dispuesto que la inauguración de la temporada, que se celebrará el día 31, sea con esta ópera rusa.

Parece que se tiene el deseo de evitar en lo posible la parada de tropas. A este efecto, desde la estación de Francia hasta Padralbes no habrá formación militar. El día de la llegada de los Reyes será de vacaciones escolares, con objeto de que los estudiantes puedan acudir al recibimiento de los Soberanos.

Uno de los actos principales que se celebrará con asistencia del Rey será la inauguración de la nueva Casa de Correos y Telégrafos que ha construido la ciudad de Hospitalet, barriada cercana a Barcelona. También se inaugurará por el presidente el local de la Unión Patriótica.

MARRUECOS

En la Oficina de Información facilitaron esta madrugada la siguiente nota:

«En la mañana de ayer 19 se ha inaugurado con toda solemnidad en Melilla una mezquita, asistiendo al acto las autoridades militares y civiles, y el gran visir y caides de las cañías.»

El conflicto del agua en Tánger

TÁNGER.—Continúa el conflicto de la carencia de agua, hallándose medio vacías las cisternas.

Urge que las autoridades adopten medidas para resolver el conflicto.

De la inauguración de una mezquita

MELILLA.—La mezquita inaugurada ayer tiene anexas varias dependencias, entre ellas el despacho del bajá, sala de justicia, escuela coránica, baños moros y fondak.

La mezquita propiamente dicha forma un cuadro de 12 metros de lado y 10 de altura.

Sobre las paredes se han colocado suntuosos relieves de estilo granadino policromado; el pavimento es de azulejos sevillanos, y el techo lo forma un gran artesonado de madera.

El proyecto se deba al arquitecto Agüero Larruca.

Repatriación

VILLA SANJURJO.—Resibidas las órdenes de repatriación de las compañías de Ingenieros cuarta y sexta, de Barcelona y de Oviedo, y de la sección de Pontoneros, dichas fuerzas están concentrándose en Villa Sanjurjo y embarcarán mañana o pasado mañana.

Veladura del «Castilla»

MELILLA.—Por medio de cartuchos de dinamita, ha cimenado la vía férrea del casco del antiguo buque-hospital «Castilla», embarcado cerca de «Candado de madera» de la Compañía Española de Minas del Rif.

Solución de la huelga minera en Asturias

En una reunión sostenida por el gobernador de Oviedo y los delegados del Sindicato Minero, Sres. Llaneza y Amador, quedó solucionado en principio el paro planteado por los obreros de las cuencas mineras de Asturias.

La fórmula ha sido la siguiente: conservación del jornal actual, liquidación de los destajos de modo que, manteniéndose el jornal, los avances sean proporcionados al aumento de jornada.

Los reunidos llamaron a Madrid, y comunicaron con el conde de Guadalhorce, que aún se encontraba en su despacho oficial y autorizó al gobernador para aceptar en principio el arreglo.

En Mieres celebrarán un plebiscito los obreros para decidir sobre la fórmula; pero se cree que el lunes reanudarán todos el trabajo.

UNA NOTA OFICIOSA

En la Oficina de Información del Gobierno civil fué facilitada la siguiente nota:

«Las noticias hoy recibidas por el Gobierno, con relación al paro de trabajo en la cuenca hullera de Asturias, son muy satisfactorias, pues los obreros han propuesto una inteligente solución, que conduce a no menar sus jornales en los destajos, supliendo la diferencia con una mayor producción. Y como el Gobierno no podía dejarse guiar por otras intenciones que las del bien general, y no experimenta vejación alguna en acceder a las pretensiones obreras, compatibles con las condiciones de los mercados, formuladas en actitud tan digna como correcta, se ha apresurado a aprobar la aludida fórmula, que en el día de hoy será concretada, y determinará seguramente a fecha muy próxima la vuelta al trabajo, habiendo contribuido los obreros por su parte a la posibilidad de una producción más económica, para la que será preciso obtener aún otras asistencias y colaboraciones si el problema, en el plazo que exige su resolución total, ha de llegar a ella, como es deseo e interés de todos.»

Esta presunta y casi segura solución evita la necesidad de contestación por parte del Gobierno al razonado escrito presentado ayer por los obreros del carbón, como era propósito hacerlo hoy mismo, en términos que correspondieran a su tono y esencia.

DICE EL MINISTRO DE FOMENTO

El conde de Guadalhorce ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El conflicto ha entrado en período de franca solución. Los obreros se muestran conformes con el aumento de jornada, siempre que se les respete su salario y que correspondan exactamente al exceso de producción.»

Hay que hacer constar que hay error en lo que me atribuye por algún periódico, y es que el tanto por ciento de rebaja en los destajos no es inflexible. Este tanto por ciento era necesario, y está justificado, de una manera clara y terminante, por el aumento de la jornada de trabajo.

DE AQUI Y DE ALLA

Un litigio curioso

En Cleveland se han reunido varias eminencias médicas especializadas en los estudios de la sangre, con objeto de tratar de determinar si una niña que cria mistres Smith es o no hija suya.

La demandante dice que en agosto del pasado año dió a luz en el Hospital, y pasados unos días, al salir del establecimiento entregaron una niña. Ella asegura que dió a luz un niño.

El juez de la Corte de Apelaciones, Mr. Cari W. Weygandt, después de oír a los médicos, ha sentenciado que la ciencia no puede comprobar, pasados varios meses, si la niña que cria mistres Smith es o no su hija.

El doctor Clyde L. Commer ha dictaminado que no hay remedio alguno de poder dictaminar si la niña es hija o no de la demandante.

El doctor Herbert L. Koekert opina que un análisis de sangre puede determinar la afinidad; pero no de un modo seguro.

El doctor Carry C. Myers, que al mes de nacido el niño no hay posibilidad científica de averiguar quienes son sus padres.

Millonario mendicante en su casa

La Policía neoyorquina detuvo en el quicio de la puerta de un soberbio inmueble de una de las mejores calles de esta población a un mendigo que dormía envuelto en harapos. Lo llevó a un depósito, y al día siguiente compareció ante el juez, acusado de vagabundaje y mendicidad.

El juez le condenó a 90 dólares de multa, que si no tanta dinero debía pagar en cárcel, por habérselo encontrado dormido en el quicio de la puerta de una casa que no le pertenecía.

El mendigo, que dijo llamarse Nicolás Dainino y ser de origen italiano, al oír la sentencia exclamó:

«Yo dormía en mi propia casa! El juez se echó a reír, y dijo:—Esta casa es un magnífico inmueble que vale cientos de miles de dólares, y en

ella no hay cuartos para mendigos. Además tú dormías en el quicio de la puerta de la casa.»

—Es que yo soy dueño de dicha casa—repuso el mendigo—. Y en un Banco de esta ciudad tengo una caja de caudales, y en ella están encerrados los títulos de propiedad que acreditan lo que digo.

Y sacó de entre sus harapos una llave que exhibió triunfante.

El juez, maravillado, ordenó abrir una información, y de ella resulta que Nicolás Dainino, además de mendigo, es millonario.

Posee dicha casa, que le administra una agencia, la cual todos los meses envía la liquidación de los alquileres a la cuenta corriente del mendigo.

Además, éste posee también un explotación de automóviles y tiene acciones y obligaciones de numerosas compañías ferroviarias y petrolíferas. Su fortuna pasa de millón y medio de dólares.

Ordinariamente, el mendigo vive en una buhardilla, y sale todos los días a pedir limosna. Sueño, andrajoso y de aspecto miserable, conmovía a las buenas almas, y recogía diariamente cuatro o cinco dólares.

El juez, a cuya presencia compareció, ha dictado contra el otra sentencia, y Dainino, en vez de 90 dólares, tendrá que pagar una multa de 900.

Al saber la nueva providencia judicial, Dainino ha protestado enérgicamente, y ha dicho que primero irá a la cárcel que pagar esa cantidad.

Telegramas del extranjero

LA HUELGA MINERA

BERLIN.—Tiende a agravarse la actual huelga minera. En la región de Halle varias compañías se han visto obligadas a reducir los trabajos.

La Comisión arbitral, encargada de resolver el asunto, celebrará otra reunión, para tratar de encontrar una fórmula de armonía.

El presidente del Imperio ha recibido al secretario de Estado en el departamento del Trabajo, que le ha informado acerca de la situación.

EN TORNO A LA LLAMADA CUESTION ROMANA

ROMA.—Según el «Impero», el senador Sr. Vitelli interpellará al presidente del Consejo y al ministro de Cultos, requiriéndoles para que den seguridades de que serán modificada la actual legislación por que se rigen las relaciones del Estado italiano en la Santa Sede.

PUESTO RECHAZADO

BERLIN.—El doctor Wilhelm Cuno, ex canciller de Alemania y presidente de la Compañía de Navegación Hamburgoamericana, a quien se designaba como sucesor del barón von Maltzan en la Embajada de Alemania en Washington, ha declarado en un discurso pronunciado en la Cámara de Comercio de Berlín que estaba «completamente absorbido por las cuestiones económicas entre Alemania y Austria después de la guerra.»

Abadió que tenía el propósito de no abandonar sus tareas en la reconstrucción económica de después de la guerra. Esto se interpreta como una negativa del doctor Cuno para aceptar el puesto de embajador en Washington.

EL ASUNTO DE LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS DEL ESTADO

WASHINGTON.—El Consejo de Defensa de los yacimientos petrolíferos que entiendo en el asunto del alquiler de los pozos del Estado a una Compañía particular, alquiler que se atribuye al ex ministro del Interior Mr. Fall, se ha reunido para depurar las responsabilidades contraídas en este escándalo.

La defensa de Mr. Fall quiere transferir una parte de responsabilidad al ex ministro de la Marina Mr. Denby.

El procurador no ha admitido la declaración de Harry Sinclair, en la que se disculpa de haber dado a Albert B. Fall fianza para sus negocios de aceite.

En el escrito, el conocido millonario justifica su conducta por motivos de alto patriotismo.

Las acusaciones sobre los negocios de ambos financieros en la base naval de Teapot Dome se hacen cada vez más potentes. Entre las declaraciones figuran las del almirante Robinson, que ha redactado largo escrito de investigación.

El Gobierno ha concedido permiso para la publicación de la carta en que Mr. Fall, ex secretario del Interior, se justifica.

EL «PLACET» AL NUEVO EMBAJADOR SOVIETICO

PARIS.—En el Consejo de ministros se acordó dar el «placet» al nombramiento del Sr. Dvoglevsky como embajador en París de la Unión de las Repúblicas socialistas y soviéticas.

El Sr. Briand ha comunicado dicho acuerdo al embajador de Francia en Moscú.

EL VOTO A LAS MUJERES

EL CABO.—Después de un debate muy movido, el Parlamento ha aprobado, en primera lectura, el proyecto de ley relativo a la concesión a las mujeres del sufragio electoral.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Jornadas Médicas de Madrid

CONFERENCIAS DE AYER

Ayer, por la mañana, se repartieron los periodistas entre los diversos servicios médicos quirúrgicos de las Clínicas madrileñas. En algunas, operaron los cirujanos extranjeros.

Por la tarde, el profesor Olmer, catedrático de la Facultad de Medicina de Marsella, disertó en el gran anfiteatro acerca de «El cáncer primitivo del pulmón»; en el anfiteatro pequeño dió una conferencia el doctor Población, catedrático de Ginecología de la Facultad de Salamanca, sobre el tema «Patogenia y tratamiento de la tuberculosis genital de la mujer»; en la cátedra segunda, el doctor López Albo, de Bilbao, presentó un notable estudio clínico y del líquido cefalorraquídeo de la neuraxitis diseminada en placas; el profesor Jeannet, profesor agregado de la Facultad de Medicina de Burdeos, habló en el gran anfiteatro acerca del «Tratamiento moderno del cáncer de la lengua»; el doctor Roher, de la Facultad de Burdeos, disertó en el pequeño anfiteatro sobre «Tratamiento de la luxación congénita de la cadera»; en la cátedra segunda, el doctor Bardier, catedrático de Patología general y experimental de la Facultad de Medicina de Toulouse, desarrolló el tema «Los síncope cloróformicos y la reanimación del corazón»; y en el gran anfiteatro disertó acerca de «Los nuevos problemas de la investigación del cáncer» el profesor Caspari, del Instituto del Cáncer de Francfort.

UNA FIESTA EN CASA DEL DOCTOR TAPIA

El ilustre doctor Tapia obsequió con un te en su elegante residencia de la calle de Hermosilla a los doctores extranjeros que se encuentran en Madrid con motivo de las Jornadas Médicas.

El doctor Tapia ofreció a sus invitados, en uno de los magníficos salones de la casa, una fiesta de carácter artístico, cuyo recuerdo perdurará en el escogido público que asistió a ella, pues logró reunir a figuras tan notables como las que componen el cuarteto Aguilar, la «Goya», la bailarina Antonita Torres y los eminentes cantantes Mardones y Miguel Fleta.

El bajo Sr. Mardones, que durante muchos años deleitó a los públicos norteamericanos del Metropolitan, de Nueva York, y que apenas ha sido oído en España, hacía más de año y medio que no cantaba. En honor de su gran amigo el doctor Tapia, ofreció a aquel grupo de altas personalidades de la ciencia nacional, y extranjeras, allí reunido, la maravilla de su voz, que le acredita, como hizo constar en su presentación, el propio doctor Tapia, como una de las primeras figuras líricas del mundo. El tenor Fleta reverdecía, en unas notas y otra composición cantada como él sabe hacerlo, los magníficos triunfos obtenidos ante todos los públicos.

En suma, la fiesta fué una nota de elevado buen gusto, que los invitados supieron apreciar, mostrándose en extremo complacidos por ella. El doctor Tapia y su distinguida esposa e hijos hicieron los honores de la casa con la mayor afabilidad y cortesía.

EN EL HOSPITAL DE SAN LUIS DE LOS FRANCESSES

Bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, y con asistencia del señor embajador de Francia, M. Peretti de la Rocca, se inauguró en el día de ayer, la sala de conferencias del dispensario de este Hospital, con asistencia de todos los médicos franceses que se encuentran en Madrid, para asistir a las Jornadas Médicas.

Después de un brillante discurso pronunciado en francés por M. Peretti de la Rocca, y contestado con breves palabras por el ministro de la Gobernación, Sr. Martínez Anido, pronunciaron sus conferencias anunciadas los médicos españoles de este Dispensario, doctor Esteban González Díez, sobre «Radioterapia y electrocoagulación en los cánceres de la lengua y laringe»; y el doctor Barrio de Medina, sobre «Demonstración práctica de enfermos de Dermatología vistos en consulta.»

A continuación, hubo dos sesiones operatorias, a cargo de los profesores franceses doctores Fargues, Darricarrère y Roher.

UN BANQUETE

Los médicos españoles del Hospital de San Luis de los Franceses, de esta corte, han obsequiado anoche con una comida, que se celebró en el restaurant Tournai a sus colegas los médicos franceses que han venido a estas Jornadas.

Fué presidida por el excelentísimo señor embajador de Francia, conde de Peretti de la Rocca, y asistieron los doctores Fargues, Darricarrère, Roher, Serres, Barrio de Medina, Esteban González, Raúl de Montaud, Pérez Marín y otros.

PARA HOY

Hoy, por la mañana, habrá sesiones operatorias y servicios médicos ordinarios, con conferencias y prácticas por doctores españoles y extranjeros, en las distintas clínicas de la Facultad de Medicina, Hospitales Provincial, de San Juan de Dios, de la Princesa, de San José y Santa Adela, Militar de urgencia, de San Luis de los Fran-

ceses y Obrero de San Francisco de Paula; Instituto Rubio, Casa de Maternidad de Santa Cristina, Instituto Médicoquirúrgico de la Encarnación, Escuela Nacional de Puericultura, Instituto Municipal de Laringología y Suroterapia, Escuela Central de Anormal, Real Sanatorio de Valladolid, Sanatorio quirúrgico del doctor González Tomás, Instituto de Reeducación Profesional, Clínica-Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud, Instituto Otorrinolaringológico de las Siervas de María, Clínica privada del doctor Ruiz Zorrilla y Casa de Socorro de Palacio.

Por la tarde, disertarán en el anfiteatro grande de la Facultad los doctores Lozano y Gley.

A las siete, inauguración del segundo Salón de Médicos Artistas en el Circolo de Bellas Artes, con una conferencia del doctor Juarros sobre «La crítica y los médicos», y un concierto por D. Celso Díaz, que ejecutará distintas composiciones en un violín construido por el doctor D. Santiago Moro, de Valladolid.

A las diez de la noche, función de gala en el teatro de la Zarzuela.

Las murallas de Segovia se hunden

SEGOVIA.—A media noche ocurrió un derrumbamiento en la parte noroeste de la muralla de esta ciudad, en una longitud aproximada de cien metros.

El estrépito producido por el hundimiento fué oído desde algunos puntos de la ciudad, y al lugar del suceso acudieron muchos vecinos.

Las enormes piedras que formaban la muralla cayeron sobre un grupo de casas baratas del Sindicato católico de oficios varios, cuya construcción estaba a punto de terminar. Seis de los siete edificios quedaron destruidos.

Los escombros, en grandes montones y varios árboles tronchados, impidieron el tránsito por la carretera de Segovia a Arévalo que tardará algunos días en quedar expedita.

Solamente hubo que lamentar una desgracia personal: la mendiga Luisa Isabel Herranz, de cincuenta y seis años, fué alcanzada por una piedra, sufriendo la fractura del peroné en el tercio interior de la pierna derecha. Su estado es grave.

Como se recordará, en el mes de enero del año actual ocurrió un desprendimiento semejante al que hoy lamentamos.

La causa de estos accidentes parece ser que es la extracción de piedra y arena de la parte baja de la muralla.

Notas militares

Devolución de cuotas

Se ha dispuesto que sean devueltas las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas a los siguientes reclutas:

Arturo Alvarez Araujo, de la Caja de Reclutas de Vigo; Nicolás Linares Martín, de la Caja de Almería; Miguel Gisbert Pascual, de la de Alcoy; Bonifacio Arreaza Ruiz, de Bolaños; Joaquín Aguilar Escrich, de Sevilla; Mariano Jáuregui Bravo, de Málaga; Enrique González Muñoz, de Córdoba; Emilio Izardí Mosso, de Córdoba; Pedro Poveda Martínez, de Alicante; Pedro Martínez Molina, de Bie; Juan Carbonell García, de Alcoy; José Ramírez Salar, de Fortuna; Ramón Vidal Rafeis y Juan Bautista Fló Martí, de Barcelona; Luis Ribosa Ribosa, de Cabrera de Mataró; Salvador Temmas Queralt, de Montmaneu; Agustín Rodríguez Urueta, de San Sebastián; Manuel Catalán Alday, de Bilbao; Gregorio Larrinaga Miranda, de Begonia; Rosendo Besada Gándara, de Tuy; Batasar de Paz Redondo, de Villabispo.

Maniobras militares

LAS PALMAS.—Como terminación de las escuelas prácticas de la guarnición ha salido para los campos de Tolda el regimiento de Infantería de Las Palmas y una batería de Artillería de montaña para efectuar maniobras combinadas al Sur de Gran Canaria.

La banda del regimiento de Badajoz

BARCELONA.—Ha regresado de su excursión artística por el Mediodía de Francia la banda del regimiento de Badajoz, cuyas actuaciones en Beziers y Cite han constituido otros tantos éxitos.

En Beziers fueron recibidos por las autoridades civiles y militares, cónsules de España, colonia española y nutrida representación de todas las entidades económicas y culturales de la ciudad. La banda dió conciertos en la Casa del Pueblo y en la plaza de Cite. En el Ayuntamiento se celebró luego una recepción en su honor, dándole la bienvenida el alcalde, en nombre de la ciudad, y dedicando palabras de simpatía y consideración a España. El coronel de Badajoz, Sr. Romero, correspondió, agradecidísimo, a las cordiales manifestaciones de que era objeto.

En Beziers se han celebrado numerosos actos en obsequio de la banda militar española, así como también en Cite, donde hubo igualmente una recepción en el Ayuntamiento, y acudieron a recibir y despedir a los músicos todas las autoridades y colonia española.

La Asamblea Nacional

LA MESA DE LA ASAMBLEA CUMPLIMENTA AL REY

Acudió a Palacio, para cumplimentar a Su Majestad el Rey, la Mesa de la Asamblea Nacional Consultiva, formada por su presidente, Sr. Yanguas; vicepresidentes, señores conde de los Andes, Prast, Gabilán y Gassó y Vidal, y secretarios, señores Cuesta y Sres. Gay, Aristizábal y Guerra.

Terminada la visita al Monarca, el señor Yanguas manifestó que Su Majestad el Rey se había interesado por el desarrollo de los trabajos de la Asamblea, forma en que aquellos se desenvuelven y la labor sobre los primeros proyectos que serán objeto de examen, y que constituyen la tarea que se ha de realizar, que todos esperamos sea útil para la Patria y la Monarquía.

Los señores que componen la Mesa de la Asamblea se reunieron en Palacio, donde llegaron separadamente.

INICIATIVA DEL SEÑOR GARCIA MOLINAS

El Sr. García Molinas anunció al presidente de la Asamblea su propósito de llevar a la Comisión de Acción Social y Beneficencia un proyecto para resolver definitivamente el problema de la mendicidad.

Tiene tres partes fundamentales la propuesta. Una se refiere a la creación de una colonia de trabajo para vagabundos, reglamentando su reclusión y creando la ley de Vagos, que existe en otros países. Otro aspecto se refiere a las bolsas de trabajo para aquellos necesitados que deseen efectivamente trabajar y demuestren aptitud; por último, se acomete en el proyecto la reglamentación de la caridad, nombrando al efecto las oportunas Juntas y unificando la acción de todas las entidades y organismos de orden benéfico que, estando inspirados en fines de altruismo, no realizan una obra práctica por la falta de unidad de acción.

Este proyecto fué hace tiempo aceptado por el Sr. Fernández Prada—ministro de la Gobernación a la sazón—, y no se convirtió en realidad, cuando iba a ser llevado a Consejo de ministros, por una crisis política.

LA COMISIONES QUE SE REUNEN

Se han reunido en la Asamblea las secciones de Créditos y de Régimen de la Propiedad.

La primera continuó el examen de los expedientes enviados por el departamento de Hacienda, y suspendió su trabajo para reanudar el lunes de la semana próxima.

La Comisión de Régimen de la propiedad se hallaba reunida, cuando recibió una comunicación del ministro de Gracia y Justicia enviándole el proyecto de inquilinato.

La Comisión acordó pedir al ministerio algunos antecedentes y aclaraciones que juzga necesarios para emprender su labor.

LA COMISION DE LEYES POLITICAS

No está aún fijada la fecha de reunión de la sección de Leyes políticas.

El trabajo de esta Comisión depende, en gran parte, de las orientaciones y propuestas de la sección primera, por natural enlace de ambas.

Están convocadas para el día de hoy las secciones siguientes:

Primera, Leyes constituyentes, a las cinco de la tarde.

Segunda, Propuesta y dictamen de Tratados, Acuerdos y Concordatos con otros países, y Potestades, a las cinco de la tarde.

Octava, Sistema tributario, a las cinco de la tarde.

Décima, Educación e Instrucción, a las seis de la tarde.

Duodécima, Presupuestos ordinarios y extraordinarios, a las seis de la tarde. Ante esta Comisión informará el ministro de Hacienda.

Décimosexta, Comunicaciones y Transportes, a las cuatro y media de la tarde.

LA INTERPELACION SOBRE ENSEÑANZA

El Sr. Sáinz Rodríguez leyó, en el despacho del presidente, una nota detallada sobre los puntos esenciales que desarrollará en su interpeleación el día 29.

El Sr. Sáinz Rodríguez manifestó a Su Majestad el Rey, y como aquellos le preguntaran si había hablado con el Soberano de su interpeleación, contestó:

«Desde luego, hemos tocado ese tema. He dado cuenta al Monarca de mi propósito de explicar una interpeleación al ministro de Instrucción pública sobre el tema «La reforma de la segunda enseñanza.»»

Federación Nacional de Colegios Médicos españoles

Del día 26 al 31 del corriente se celebrará en Sevilla la VII Asamblea de Juntas directivas de Colegios Médicos.

Los temas oficiales se encuentran a cargo de los Colegios de Sevilla, Zaragoza, Murcia, Zamora, Barcelona, Cádiz y Madrid, y son en extremo interesantes para la clase médica.

Se procederá en una de las sesiones a la designación del presidente y de los demás miembros que forman el Directorio de dicha Federación.

El Colegio de Sevilla tiene preparado un espléndido programa de festejos para los asambleístas, y de las Compañías de ferrocarriles se ha conseguido una rebaja de los billetes, en la forma acostumbrada.

INFORMACION POLITICA

De los asuntos enumerados en la nota oficiosa del Consejo, tiene especial interés el proyecto de Gracia y Justicia, que ha de estudiar la Asamblea, relativo a la reforma de los artículos del Código civil que regulan la sucesión «abintestato» de los parientes colaterales y la del Estado.

En el referido proyecto se rebaja a tres grados la sucesión, pasando íntegra la herencia al Estado siempre que no se trate de hermanos, tíos o sobrinos.

El proyecto estableciendo la prescripción a favor del Estado de los depósitos abandonados por sus titulares propone la incautación por éste de las cuentas corrientes abandonadas durante veinte años.

Otro proyecto interesante es el que enviará el ministro de Trabajo a la Asamblea sobre derecho de retracto en los arrendamientos de fincas rústicas, que tiende a garantizar a los arrendatarios la propiedad del trabajo que realicen como mejora en las fincas rústicas.

El viaje del presidente a Barcelona

El marqués de Estella no tenía decidida ya si saldrá esta noche para Barcelona, pues pesa sobre él mucho trabajo acumulado.

La confederación hidrológica del Guadalquivir

En el ministerio de Fomento se reunieron ayer con el conde de Guadalquivir, los señores Cañal y Gonzalo, presidente y director técnico, respectivamente, de la Confederación Hidrológica del Guadalquivir. Asistió también el ingeniero autor del proyecto, señor Avila.

Hubo un cambio de impresiones, donde se examinaron informes de regantes y otros detalles técnicos.

Dichos señores se reunirán de nuevo con el ministro de Fomento el día 29.

La segunda enseñanza en los Estados Unidos

La población de los Estados Unidos ha aumentado de 62.947.714 habitantes que contaba en 1890, a 113.493.720 en 1925, es decir, en un 80,3 por 100. Ahora bien, los alumnos de segunda enseñanza subieron de 357.813 en 1890 a 4.389.080 en 1925, esto es, un 1.126,6 por 100, en una generación.

La encuesta organizada el año 1915 por la Asociación Católica de Enseñanza (Catholic Educational Association) sobre las escuelas de enseñanza secundaria católica, demostró que el número de aquéllas a la sazón en actividad ascendía a 1276. En 1926 este número subió a 2.242. Durante el mismo período los profesores aumentan de 2.505 el 1915 a 13.242 en 1926, es decir un 400 por 100.

En 1915 el número de matriculados era de 74.538. El 1926 este número había alcanzado la cifra de 204.815, es decir, 130.277 más que el 1915; un aumento de 175 por 100 en poco más de una década. Entre los años 1915 y 1926, por consiguiente, el número de escuelas aumentó en 666, o sea en un 76 por 100, y el de profesores en 10.737, o sea en un 400 por 100, y el de estudiantes en 130.277, o sea en un 175 por 100.

La proporción de los alumnos católicos matriculados en las escuelas secundarias el 1915 en comparación con la totalidad de los alumnos de toda la nación era de 30 por 100. El 1926 bajó al 27 por 100.

Puede decirse, con aproximada certeza, que el 1915 había 153 estudiantes en escuelas de segunda enseñanza por 10.000 habitantes. Y por 10.000 habitantes católicos había 46 estudiantes en escuelas católicas. El 1926 el número de estudiantes por 10.000 habitantes era de 409; mientras que por 10.000 católicos había 109 estudiantes católicos. Lo que demuestra el gigantesco aumento de estudiantes católicos en relación con la población católica.

De los 74.538 matriculados el 1915, 34.798, el 47 por 100, eran chicos, y 39.740, el 53 por 100, eran muchachas. El 1926, de los 204.815 estudiantes ma-

triculados, 86.490, el 42 por 100, eran chicos, y 118.325, el 58 por 100, chicas. El 1915 había un 6 por 100 más de chicas que de chicos estudiando en las escuelas de segunda enseñanza, y el 1926 el balance era aún más desfavorable para varones, pues ellas ganaban en un 15 por 100. Actualmente se puede decir con cierta aproximación que el 48 por 100 de los estudiantes matriculados en las escuelas públicas son chicos y el 52 por 100, muchachas.

Las estadísticas de 1922 demostraban que existían 35 centrales católicas de altas escuelas en actividad. En ellas se hallaban empleados 321 profesores, y estudiaban 8.492 alumnos. Las estadísticas de 1924 consignan 39 centrales de escuelas católicas de segunda enseñanza con 575 profesores y 16.385 alumnos. El aumento había sido de un 2 por 100 respecto a las escuelas y de un 93 por 100 respecto a los alumnos, entre los años 1922 y 1924.

En 1926 el número de escuelas ha crecido en 113, lo que supone un 190 por 100 de aumento en dos años. Los matriculados en 1926 fueron 35.507; un 117 por 100 de aumento desde el 1924. En cuatro años (1922-1926) el número de las centrales de escuelas católicas ha aumentado en un 223 por 100, y el de alumnos, en 27.015, o sea en un 318 por 100.

BIBLIOGRAFIA

Un libro de gran utilidad para cuantos tienen que escribir, es, «Palabras dudosas ortográficas», de López Cano, segunda edición, adaptada al Nuevo Diccionario de la Lengua Española; porque, además de contestar más de siete mil palabras que pueden sugerir duda, y nombres de personas, de pueblos, apellidos y otros de uso frecuente no consignados en el Diccionario, pasan de quinientas las notas explicativas del significado de las palabras que le tienen diferente a otras, de igual o parecida pronunciación, para evitar equivocaciones. Y, por consiguiente, consultándole cuando sea necesario, se escriben palabras dudosas con las letras debidas, se evita el desfavorable concepto que se forma de quien no lo hace y las demás desagradables consecuencias. DOS PESETAS, librerías principales. Certificado 2,60. Contra reembolso 3. Pedro López, Francos Rodríguez, 27. Hotel, Madrid.

El Congreso remolachero

Ultima sesión

ZARAGOZA.— El Congreso Remolachero celebró la última sesión plenaria. Se aprobaron numerosas conclusiones correspondientes a las ponencias presentadas por los señores Cruz Lapazarán, Quintanilla, Pitarque, Lambert, Rojas, Poza y Martínez. En la ponencia de los señores Vázquez y Hueso, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Es indispensable que por el Gobierno se establezca el precio mínimo de la remolacha de la remolacha y de la caña.

El precio mínimo de remolacha para que sea remunerador para el cultivo ha de ser de 80 pesetas los 1.000 kilos. La determinación de la escala de precios que percibirá el productor se hará por las comisiones arbitrales mixtas regionales teniendo en cuenta los precios corrientes en el mercado de azúcar y las demás circunstancias del cultivo.

Las comisiones arbitrales podrán marcar las zonas de abastecimiento de cada fábrica para evitar gastos inútiles al cultivador y a la industria.

Sesión de clausura

ZARAGOZA.— Se celebró la sesión de clausura del Congreso Remolachero.

Pronunciaron discursos varios congresistas, versando sobre los resultados halagüeños del Congreso. Se ratificó la aprobación de las conclusiones, y con gran entusiasmo quedó constituida en el momento la Unión Nacional de Cultivadores de Remolacha.

EN MEXICO

El movimiento revolucionario

En busca del general Gómez

LONDRES.—Telegrafían de Veracruz que el general rebelde Gómez, a quien buscan sin éxito las fuerzas federales, se halla oculto cerca de Plando Las Hallas, en la región montañosa, donde están establecidas las plantaciones de café de la región de Veracruz.

Los rebeldes colocan una bomba al paso de un tren

LAREDO.— Los rebeldes mejicanos han colocado una bomba al paso de un tren de viajeros en San Luis de Potosí. A consecuencia del descarrilamiento producido por la explosión resultaron seis viajeros muertos y muchos heridos. Los rebeldes se apoderaron de cuantos objetos de valor iban en el tren.

Asuntos de enseñanza

Terrenos para Escuelas

Artículo 1.º Se autoriza la cesión gratuita a los Ayuntamientos de los terrenos o edificios del Estado, sitos en los respectivos términos municipales, aunque estén fuera de las poblaciones, que aquél no necesite para sus servicios y que las mencionadas Corporaciones hayan de destinar a la apertura, ensanche o ampliación de parques, plazas y paseos, calles y vías públicas, construcción de mercados, cementerios, lavaderos, mataderos, Escuelas y cualesquiera otras obras de urbanización o saneamiento o de carácter comunal.

La dicha cesión se ajustará a las prescripciones siguientes:

a) Deberá ser solicitada, por medio de instancia suscrita por el alcalde-presidente de la Corporación, dirigida al ministro de Hacienda y presentada ante la Delegación del ramo en la provincia. A la instancia acompañará certificación del acuerdo municipal autorizando al alcalde para deducir la petición y, en su caso, del de aprobación del plan o proyecto para cuya realización sea precisa la cesión que se solicita.

b) Presentada la instancia documentada a que se refiere la prescripción anterior ante la Delegación de Hacienda, ésta informará, en plazo de treinta días, respecto de la conveniencia de la cesión, del estado en que se encuentre la finca cuya cesión se solicita y de si es útil o no para para los servicios del Estado, elevando luego el expediente completo a la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial. La Delegación de Hacienda podrá exigir al Ayuntamiento solicitante la presentación de planos, Memorias y cualesquiera otros datos que considere precisos para justificar la cesión pedida.

c) Recibido que sea en la citada Dirección el expediente, aquélla, previos los informes que crea precisos y en vista del emitido por la Delegación de Hacienda y de los demás datos que pueda tener en cuenta, formulará en el término de treinta días propuesta de denegación de lo solicitado o de cesión total o parcial, se-

gún los casos, y elevará las actuaciones al acuerdo del ministro de Hacienda, quien a su vez las someterá a resolución del Consejo de ministros.

d) En el caso de que, con arreglo al proyecto de obras, o una vez éstas realizadas, hubiera de resultar sobrante alguna parte del inmueble cedido, quedará de la propiedad del Estado; para ser enajenada en subasta pública. En ésta, la Corporación municipal tendrá el derecho de tanteo. Si la Corporación municipal deseara destinar el inmueble sobrante a servicios públicos o comunales, podrá el ministro de Hacienda acordar la respectiva cesión sin más trámites.

e) Si el inmueble de que se trata no fuese destinado por la Corporación municipal al uso para el cual se hizo la cesión, se considerará caducada ésta, y volverá aquél a ser de la propiedad del Estado, el cual tendrá, además, derecho a percibir del Ayuntamiento, previa tasación pericial, el valor de los detrimentos o deterioros que el dicho inmueble hubiese experimentado.

Art. 2.º Se entenderán modificadas por las disposiciones de este decreto la ley de 1.º de junio de 1869 y la instrucción para su cumplimiento de 11 de enero de 1870.

Gacetillas de teatros

ESLAVA.—Hoy, jueves, día de moda, tarde y noche, el mayor éxito del año, «Las castigadoras». Libro gracioso, música alegre y casabellera, interpretación perfecta, mujeres hermosas, presentación fastuosa. Todas las noches, «Las castigadoras».

LARA.—Todos los días, tarde y noche, se representa la preciosa e interesante comedia «Mi mujer es un gran hombre», gran éxito de Carmen Díaz.

COMICO.—Hoy, jueves, dos representaciones de la celebradísima comedia nueva, en tres actos, original del aplaudido autor Luis de Vargas, «Los lagarteranos», la que se pondrá en escena a las seis y media, en vernut de moda, y a las diez y media, como a diario.

En «Los lagarteranos» toman parte los populares artistas Loreto, Chicote y otras principales partes de la compañía, obteniendo la obra una interpretación insuperable. Para todas las funciones se despachan localidades en Contaduría, con un día de anticipación, de cuatro a ocho.

Mañana, viernes, a las seis y media, reposición de las aplaudidísimas caricaturas escénicas, distribuidas en tres actos, originales de Luis de Vargas, «Charleston», el inmenso éxito de la temporada anterior, representadas 305 veces consecutivas.

INFANTA ISABEL.—La cuestión es pasar el rato; obtenido el éxito rotundo del día de su estreno.

Todos los días, tarde y noche, «La cuestión es pasar el rato».

Se despachan localidades en Contaduría. NOVEDADES.—Sigue el éxito de «El hombre de las figuras de cera», creación de Rumbal.

Mañana, viernes, gran acontecimiento: estreno de la famosa obra inglesa, representada durante más de mil noches consecutivas en los teatros de Londres.

Interés intenso, gran misterio, a través del emotivo asunto, que culmina en el paso de «El tren fantasma».

Desde mañana, viernes, se podrá admirar esta famosa obra. Se despachan localidades en Contaduría.

ROMEA.—Continúa el éxito clamoroso y entusiasta de «Noche loca», la modernísima y original revista del maestro Alonso, al que contribuyen enormemente con su afortunada intervención, no solamente Videgain, Barreto, Conchita Constanza y algún otro, sino también las bellísimas «vedettes» de la compañía hermanas Pinillos, y las grandes atracciones Antoinita Torres, Manolo Titos, Ocho Hastings Girls, Ruth Bayton, Paramount Orchestra, Alady, etc., etc. Veá el nuevo y aplaudidísimo cuadro «Se necesita una mecanógrafa... fea».

MARAVILLAS.—La despedida de Isabella Ruiz. Hoy se despide esta interesante y

bellísima «estrella» del baile escultural, poniendo en escena un programa selecto. Hoy debut de Carmen Vargas, la graciosa «estrella» de grandes éxitos.

Mañana, viernes, debut de la joven «estrella» de la canción Encarnita Marzal. Esta flor, granada ya en los grandes éxitos, tendrá un suceso con su nuevo repertorio, como lo tiene todos los días la orquesta argentina Canaro y la gran atracción Ballet Creole. El mejor programa, el de Maravillas.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis, ¡Usted es Ortiz! A las diez (beneficio del Porvenir del Obrero), ¡Usted es Ortiz!

ESLAVA.—A las seis, El cabaret de la Academia, Orquesta Pizarro y Periquito entre ellas. A las diez y cuarto, El cabaret de la Academia, Orquesta Pizarro y Las castigadoras.

ZARRUELA.—A las diez, La villana.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Los lagarteranos.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, y a las diez y media, La cuestión es pasar el rato.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, María del Mar.

LARA.—A las seis y media y a las diez y media, Mi mujer es un gran hombre.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Mariana Pineda y Carta a Juan Soldado.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, El sobre verde y Pyl y Myl.

ALKAZAR.—A las seis y media, María Fernández. A las diez y media, Atocha.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, ¡La caraba! A las diez y media, El hijo de Polichinela.

CHUECA.—A las siete y a las once, Las aviadoras.

MARTIN.—A las seis, Los cuernos del diablo e ¡Y decías que me amabas!. A las diez, El espejo de las doncellas e ¡Y decías que me amabas!.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La venta de Don Quijote y Los cadetes de la reina.

PAVON.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Los bullangueros.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, El silbido fatal. A las diez, El hombre de las figuras de cera.

ELDORADO.—A las seis y media y a las diez y media, Las pulgas de Benito y El bombero desconocido.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Noche loca.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Cinematógrafo, Serranía, Dorys, Pepita Reanud, Jeff, Ruth Walker, Orquesta Cinara, Teresita Nacional, Ballet Creole e Isabella Ruiz.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y cuarto «Matinée» infantil y por la noche, a las diez y cuarto. En las dos funciones actuará la gran compañía de circo y los debuts de extraordinario éxito.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, ¡Amame y el mundo es mío!, Noticiario Fox, Paquillín, aeronauta; Revista internacional y Perdida en París (por Bébé Daniels y Ford Sterling).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, Primer partido (a remonte), Adúriz y Ugarte contra Ochofotena y Echániz (J.) Segundo (a pala), Zárraga y Pérez contra Zubeldia y Amoribia I.

FRONTON MODERNO.—A las cuatro y media, primer partido, Mendi y Aureli contra Aurelia y Tomasa; segundo, Isabel y Sara contra Luz y Quintita. A las diez, primer partido, Luz y Elisa contra Rosita y Antoinita; segundo, Aurelia y Concha contra Mendi y Aureli.

Ministerio de Publicidad.—Barbieri, 9

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Grandes Almacenes Félix Gómez

CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID

Casa fundada en 1880

TELEFONO NUMERO 12.101

APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, artículos de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para vias, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unirme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal: L. Montilla y A. Inguenza ROYO, 2. — MADRID

O. Z. O.

SOCIEDAD Etablissements LEFLAIVE
 -ANONIMA-
LA CHALÉASSIÈRE, SAINT ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borné pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas utubulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.
F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

Azopardo y Compañía
CADIZ
Consignaciones Aduanas Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba México.
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en octubre de Santander el 13 para Gijón, y de Coruña el 15.
Línea Mediterraneo-Argentina
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 16 de octubre para Málaga, y de Cádiz el 19 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Mediterraneo-Venezuela-Colombia-Pacífico.
 El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 18 de octubre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 23.
Línea Mediterraneo-Cuba-Méjico
 El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 21 de octubre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 27.
Línea a Fernando Poo.
 El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de octubre para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.
Línea de Filipinas
 El vapor «C. López y López» saldrá el día 15 de octubre de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
 Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para informes, en las oficinas de la Compañía: P. a de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
 PISO ENTRESUELO, AUDIDIONES
 DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

Anunciese en el "Diario de la Marina"

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por don Ciriaco Rojas, y don Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
 ATOCHA. 18.--MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHIGLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.
 ESPECIALIDAD EN TINTES
 FUENCARRAL, 12, pral. izd.
 Precios:

	Pesetas.
Tintes, desde	20,00
Masaje y vaporización	5,00
Ondulación Marcel	2,50
Corte de pelo «garçon»	1,50
Lavado de cabeza	2,00

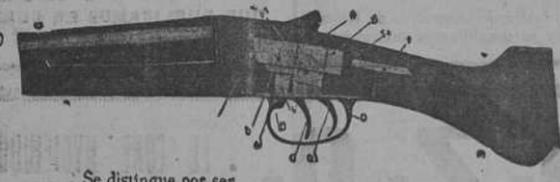
VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buricks», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buricks», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

ceros de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
 de la Manufactura Mecánica Eibarresa de
Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Sistema SARASQUETA patentado

Modelo PARA TODOS garantizado

Se distingue por ser
 La más sólida por su construcción
 La más perfecta por su sistema
 La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD
 ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.
RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales.
 En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
 Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHAMO”
 LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA
Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores
 Representante para España:
Euge Runde
 PINTO (provincia de MADRID)

“SMITH PREMIER”
 Nº 60
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 DURACION 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
 ESPECIALIDAD EN REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE ESCRIBIR

Academia SERRATE
ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS
 Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato, Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID